

"2017- AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

Exp.001999/2017

CORDOBA, 17 FEB 2017

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las cuales se eleva la nómina de docentes interinos de la Cátedra de Cirugía I, UHC Nro 4, Hospital San Roque para su prórroga;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art.59 de los Estatutos Universitarios

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal de la Cátedra de Cl. Quirúrgica I, UHC Nro 4, Hospital San Roque, en el cargo que viene desempeñando, desde el 1-4-2017 al 31-03-2018 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg. 30377 – Dr. MOLINA, Guillermo A.	Profesor Asistente (S)
Leg.29282 – Méd. GONZALEZ, Miguel O	Profesor Asistente (S)
Leg.45263 – Méd. GRANERO, Lucas E.	Profesor Asistente (S)
Leg.34550 – Méd. BENEDETTI, Carlos	Profesor Asistente (S)
Leg.43193 – Méd. GIL, Ramiro	Profesor Asistente (S)
DNI 17.576.754 – Méd. GARELLI, Guillermo J.	Profesor Asistente (S)

ARTICULO 2º: Protocolizar y comunicar.

Prof. Dr. ROGELIO D. P. SECRETARIO TECNICO FACULTAD CIENCIAS MEDICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro: RP.sm.



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO DECANO FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

229

APROBADO EN SESION DEL HCD del día. 2/3/17 *ca.*